CÓDIGO DE CENTRO: 28002208

Plan Digital de Centro





CÓDIGO DE CENTRO: 28002208

PLAN DIGITAL

CENTRO		
Nombre	CENTRO FPE SAN JUAN DE DIOS	
Código	28002208	
Web	https://www.ciclosformativossjd.es	
Equipo Plan Digital		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Óscar Sánchez Sepúlveda	Oscar.sanchez@ciclosformativossjd.es
Coordinador TIC	Félix Luis Márquez Díez	felix.marquez@ciclosformativossjd.es
Antiguo responsable #CompDigEdu	Félix Luis Márquez Díez	felix.marquez@ciclosformativossjd.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
   - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
   - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
   - 2.1 Evaluación Inicial
3. Análisis de resultados
   - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
   - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

CÓDIGO DE CENTRO: 28002208

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Centro San Juan de Dios, promovido por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, desarrolla su actividad educativa de acuerdo con los principios y valores propios de la Institución, manteniendo un compromiso con la atención a las personas, la formación y el servicio a la sociedad. En este marco, mantiene una estrecha vinculación con las instituciones públicas y privadas del ámbito sanitario, social y educativo, favoreciendo la colaboración y el desarrollo de actividades formativas.

El Centro de Formación Profesional San Juan de Dios, ubicado en el Campus de Ciencias de la Salud de Ciempozuelos, desarrolla su actividad con el compromiso de formar profesionales en el ámbito sanitario y sociosanitario. Su acción educativa presta especial atención a la humanización de la atención, la calidad de la formación y la transmisión de los valores de hospitalidad, respeto, responsabilidad, espiritualidad y calidad, que constituyen la base de la identidad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

En el ámbito de la Dirección de Área Territorial Madrid-Sur, el centro constituye una oferta educativa especializada en las áreas sanitaria y sociosanitaria, dirigida principalmente al alumnado de los municipios del entorno. No obstante, las comunicaciones y la accesibilidad al municipio de Ciempozuelos favorecen también la incorporación de estudiantes procedentes de otros puntos de la Comunidad de Madrid, incluida la ciudad de Madrid, interesados en cursar enseñanzas que cuentan con una oferta limitada en la red educativa de la Comunidad.

En el curso académico 2026-2027, el centro continúa desarrollando su actividad educativa orientada a responder a las exigencias actuales del entorno profesional y a la formación de profesionales competentes en el ámbito sanitario y sociosanitario.

Siguiendo el modelo docente de la Orden Hospitalaria, el centro incorpora el uso de tecnologías digitales en los procesos de enseñanza, aprendizaje, organización y comunicación, de acuerdo con las necesidades educativas y organizativas del centro.

El centro promueve la formación de profesionales competentes y comprometidos con el bienestar social y la atención a las personas, especialmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Asimismo, impulsa actuaciones de colaboración con instituciones educativas y

sanitarias, actividades de sensibilización y participación en iniciativas solidarias, en coherencia con los principios y valores de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

El alumnado presenta perfiles diversos en cuanto a edad, formación previa, experiencia profesional y situación socioeconómica. Conviven estudiantes procedentes de la Educación Secundaria Obligatoria, personas trabajadoras que buscan mejorar su cualificación profesional y alumnado de diferentes nacionalidades y contextos culturales. Aunque la mayoría utiliza habitualmente herramientas y dispositivos digitales en su vida diaria, existen diferentes niveles de competencia digital aplicada al aprendizaje y al ámbito profesional, por lo que resulta conveniente continuar trabajando estas competencias a través de las distintas actividades formativas. De manera puntual pueden detectarse situaciones relacionadas con la disponibilidad de determinados recursos tecnológicos, circunstancia que es tenida en consideración por el centro cuando puede afectar al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los recursos digitales forman parte de la actividad habitual del centro y constituyen una herramienta de apoyo para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se considera necesario promover entre el alumnado un uso seguro, responsable y adecuado de la tecnología, favoreciendo la adquisición de hábitos digitales acordes con las exigencias académicas y profesionales.

El centro dispone de recursos tecnológicos que dan soporte a la actividad docente, administrativa y de comunicación con la comunidad educativa. El uso de plataformas digitales de aprendizaje, herramientas de comunicación institucional y aplicaciones de gestión forma parte de los procesos docentes y organizativos del centro. Los recursos digitales se utilizan de forma habitual en los distintos ciclos formativos y módulos profesionales y la comunicación con el alumnado se realiza, entre otros medios, mediante las plataformas y aplicaciones institucionales utilizadas por el centro. Asimismo, las encuestas institucionales se gestionan mediante formularios electrónicos. El presente Plan Digital de Centro constituye el documento de referencia para la planificación, coordinación y seguimiento de las actuaciones relacionadas con la integración de las tecnologías digitales en los ámbitos pedagógico, organizativo y de comunicación. Su desarrollo se realizará en coherencia con el Proyecto Educativo, la Programación General Anual, el Reglamento de Régimen Interior, el Plan Incluyo y el Modelo Docente Institucional, manteniendo una orientación flexible que permita su adaptación a las necesidades de la comunidad educativa. Este proceso será coordinado por el responsable TIC junto al equipo directivo.

1.2 Justificación del plan

El Plan Digital de Centro se configura como un instrumento de planificación y mejora orientado a favorecer la integración de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la organización del centro y en la comunicación con la comunidad educativa. Su elaboración y desarrollo se ajustan a la normativa vigente en materia de Formación Profesional, especialmente a lo establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, y en su modificación posterior mediante el Real Decreto 658/2024, de 9 de julio.

La normativa vigente en materia de Formación Profesional incorpora la competencia digital y el uso de tecnologías como elementos presentes en los procesos formativos, organizativos y de evaluación. En este contexto, el presente Plan Digital pretende proporcionar un marco de referencia para coordinar y orientar las actuaciones relacionadas con la utilización de recursos digitales en el centro y favorecer su uso adecuado en los distintos ámbitos de actividad.

Asimismo, la normativa educativa vigente contempla la incorporación de una estrategia digital en la planificación de los centros educativos, fomentando el desarrollo de la competencia digital y la utilización adecuada de recursos tecnológicos en los procesos educativos.

La integración de las tecnologías digitales requiere mantener una revisión periódica de los recursos disponibles, de los procedimientos de utilización y de las necesidades formativas asociadas a su uso educativo y organizativo, con el fin de asegurar una utilización adecuada y ajustada a las necesidades del centro. Esto requiere favorecer el desarrollo de las competencias digitales del alumnado y promover la actualización de los conocimientos y habilidades del profesorado relacionados con el uso educativo de las tecnologías digitales.

De acuerdo con los valores de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, el centro presta especial atención a los principios de inclusión, equidad y atención a las personas. Asimismo, el centro prestará atención a aquellas situaciones que puedan dificultar el acceso o la participación del alumnado en entornos digitales de aprendizaje, procurando adoptar las medidas organizativas que resulten adecuadas en cada caso y dentro de las posibilidades del centro.

Finalmente, el uso de tecnologías digitales en el centro se regirá por principios éticos y de responsabilidad, asegurando el cumplimiento de las normativas de protección de datos y derechos digitales. El seguimiento y evaluación del presente Plan Digital se realizará mediante los indicadores y

procedimientos establecidos en el propio documento, permitiendo valorar periódicamente el grado de desarrollo de las actuaciones previstas y la adecuación de las medidas adoptadas.

El desarrollo del Plan Digital se realizará de acuerdo con los valores de Hospitalidad, Calidad, Respeto, Responsabilidad y Espiritualidad propios de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, procurando que la utilización de las tecnologías digitales contribuya a la mejora de los procesos educativos, organizativos y de comunicación del centro, de acuerdo con las necesidades de la comunidad educativa.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

El equipo directivo y los órganos de coordinación del centro impulsan la utilización de herramientas digitales en los ámbitos organizativo, académico y de comunicación, favoreciendo la integración de las tecnologías digitales en la actividad educativa.

Actualmente, los profesores cuentan con un correo institucional (@ciclosformativossjd.es), gestionado a través de Google Workspace, una plataforma utilizada para la gestión del correo corporativo y distintas tareas de colaboración y comunicación interna. Estas herramientas constituyen un recurso de apoyo para la comunicación, la colaboración y la gestión de la actividad educativa, por lo que resulta conveniente seguir promoviendo el conocimiento y aprovechamiento de sus funcionalidades.

En cuanto a la gestión académica y la comunicación con el alumnado y las familias, el centro dispone de la plataforma Esemtia. A través de Moodle, vinculada a Esemtia, se ofrece una Aula Virtual que constituye una herramienta de apoyo a la actividad docente y cuya utilización presenta diferentes niveles de desarrollo en función de los módulos y necesidades educativas. Raíces se utiliza principalmente para los procesos administrativos y de gestión que corresponden al centro.

Colaboración e interconexiones

El Centro San Juan de Dios está sostenido con fondos públicos mediante el correspondiente concierto educativo con la Administración educativa de la Comunidad de Madrid. Asimismo, el centro mantiene alianzas con la Universidad Pontificia Comillas, el Centro Asistencial San Juan de Dios de Ciempozuelos y otras entidades colaboradoras vinculadas al ámbito educativo, sanitario y social. Del mismo modo, dispone de convenios de colaboración con diferentes instituciones y centros sanitarios para el desarrollo de la Formación en Empresa (FFE) y otras actuaciones formativas vinculadas a los distintos ciclos formativos.

Entre estas colaboraciones destaca la existente con el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), que facilita la realización de actividades formativas y períodos de formación práctica en centros

sanitarios de la red pública, favoreciendo el conocimiento de los entornos profesionales propios del sistema sanitario.

El Centro acoge alumnos del Prácticum del Máster de Formación del Profesorado de diversas universidades.

Infraestructuras y equipos

Concepto	Unidades
Ordenadores para Profesorado. Sala de Profesores	10
Aula de Informática Fija	25
Aula de Informática Móvil (equipos portátiles)	16
Aulas de Docencia	20
Dotadas de equipos audiovisuales (Cámara y audio)	
Aulas de Simulación	
Proyectores de Ultra Corta distancia	
Aulas para trabajos en grupo con Ordenador	3
Equipos Biblioteca	3
Red cableada en todo el edificio	
Red wifi de 300 Mb	

El Centro dispone de licencias de Microsoft Office para todos los equipos informáticos, permitiendo el acceso a herramientas de productividad utilizadas en el ámbito educativo y profesional. Asimismo, determinadas licencias y aplicaciones son utilizadas por el alumnado en aquellos módulos formativos que lo requieren, como ocurre en el módulo de Ofimática y Procesos de la Información del Ciclo Formativo de Grado Superior en Documentación y Administración Sanitarias.

Asimismo, el centro cuenta con laboratorios y salas de simulación equipados con herramientas digitales específicas que permiten recrear situaciones reales del ámbito clínico. Estas instalaciones contribuyen al desarrollo de competencias técnicas y profesionales en un entorno seguro y controlado.

Herramientas digitales específicas en los laboratorios sanitarios:

- **Estación de dosimetría: Eclipse Calc Workstation**, utilizada para el cálculo y planificación de tratamientos de radioterapia, facilitando a los estudiantes una comprensión profunda de los procesos de dosimetría clínica.

- **Sonda ecográfica: Vscan Air CL C1**, un dispositivo portátil que permite a los alumnos experimentar con tecnología de diagnóstico por imagen, mejorando su capacitación en exploraciones clínicas básicas y avanzadas.
- **Simulador de Resonancia Magnética (RM)** empleado para aproximar al alumnado a los procesos, protocolos y procedimientos propios de esta técnica diagnóstica, complementando la formación recibida en los ciclos vinculados al ámbito de la imagen médica.

Estas herramientas complementan la formación práctica del alumnado y favorecen el acercamiento a tecnologías, entornos y procedimientos utilizados habitualmente en el ámbito sanitario.

Desarrollo profesional

El profesorado dispone de acceso a las principales plataformas digitales utilizadas por el centro para la gestión académica, la comunicación y la actividad docente, entre ellas Esemtia, Moodle y Google Workspace. Estas herramientas forman parte habitual de los procesos organizativos y educativos del centro.

Los diferentes niveles de experiencia y utilización de sus funcionalidades hacen recomendable mantener actuaciones de información, formación y acompañamiento que favorezcan su aprovechamiento en función de las necesidades de cada ciclo formativo, departamento o módulo profesional, así como promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre el profesorado.

Pedagogía: apoyos y recursos

Las aulas virtuales constituyen un recurso complementario para el desarrollo de la actividad docente y presentan distintos niveles de utilización en función de las características de los módulos y de las estrategias metodológicas empleadas.

El centro dispone de procedimientos y medidas orientadas a la protección de la información, la privacidad y el uso seguro de los recursos digitales, manteniendo acciones de sensibilización y actualización dirigidas a la comunidad educativa.

Pedagogía: implementación en el aula

El uso de herramientas digitales en el aula forma parte del compromiso del centro con la innovación educativa y la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Moodle constituye la principal plataforma de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje utilizada en el centro. Su utilización se adapta a las características de los distintos módulos profesionales y a las necesidades metodológicas de cada materia.

Además de Moodle, en diferentes módulos y actividades se utilizan herramientas digitales como Kahoot, Canva, Quizizz, Trello, Google Forms o Google Classroom, en función de las necesidades educativas y metodológicas de cada materia. Esemtia se utiliza para el seguimiento de la asistencia, la evaluación continua y la comunicación con el alumnado y las familias, constituyendo una herramienta de apoyo a los procesos de gestión y seguimiento académico.

Evaluación

El centro utiliza las plataformas Esemtia y Moodle como herramientas de apoyo para la gestión académica, el seguimiento del alumnado y el desarrollo de actividades de evaluación.

Estas plataformas permiten gestionar aspectos relacionados con la asistencia, la comunicación, las actividades de aprendizaje y los procesos de evaluación, facilitando el seguimiento académico del alumnado.

Uso de Esemtia y Moodle:

- Esemtia, como sistema de gestión educativa, permite la comunicación con las familias, el seguimiento de la asistencia, la evaluación y la gestión académica del alumnado.
- Moodle, vinculada a Esemtia, se utiliza como aula virtual para la gestión de contenidos, actividades y elementos de evaluación, incluyendo tareas, cuestionarios, rúbricas y otros recursos de apoyo al aprendizaje.

La utilización de Esemtia y Moodle facilita la integración de herramientas digitales en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, contribuyendo al desarrollo de competencias vinculadas al ámbito profesional.

Competencias del alumnado

El alumnado del Centro San Juan de Dios utiliza habitualmente las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de actividades académicas. Asimismo, presenta diferentes niveles de competencia digital derivados de sus experiencias académicas y personales previas.

En algunas asignaturas y ciclos formativos, especialmente aquellos vinculados a los ámbitos de Radioterapia y Dosimetría o Documentación y Administración Sanitarias, las tecnologías digitales forman parte habitual del proceso de enseñanza y aprendizaje y contribuyen al desarrollo de competencias profesionales específicas.

El alumnado utiliza habitualmente plataformas y herramientas digitales para el acceso a contenidos, la realización de actividades y la entrega de tareas vinculadas al proceso de evaluación continua.

En determinados módulos profesionales, las herramientas digitales se incorporan desde el inicio del proceso formativo como parte habitual del desarrollo de las competencias profesionales.

Familias e interacción con el Centro

Debido a las características propias de las enseñanzas de Formación Profesional, una parte importante del alumnado es mayor de edad, por lo que la relación institucional se realiza principalmente de forma directa con los propios estudiantes.

No obstante, el centro dispone de canales de comunicación que permiten el contacto con las familias o representantes legales cuando resulta necesario, especialmente en aquellos casos en que el alumnado es menor de edad.

Durante el presente curso no existe representación de familias en los órganos colegiados del centro al no haberse presentado candidaturas para dicha representación.

La comunicación con los distintos miembros de la comunidad educativa se apoya en las plataformas digitales institucionales y en los canales de información establecidos por el centro, facilitando el acceso a la información académica y organizativa.

Web y redes sociales

El centro dispone de la página web institucional https://fpsanjuandedios.es, que ofrece información sobre la oferta formativa, actividades y servicios del centro.

Asimismo, mantiene presencia institucional en Facebook e Instagram, gestionadas por el área de Comunicación del centro, como canales de difusión de información y actividades dirigidas a la comunidad educativa y a la sociedad.

La gestión de los contenidos digitales y de los canales institucionales de comunicación corresponde al área de Comunicación del centro, velando por la actualización de la información y por la coherencia de los contenidos publicados con los principios y valores de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

CÓDIGO DE CENTRO: 28002208

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G. EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	

CÓDIGO DE CENTRO: 28002208

G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

CÓDIGO DE CENTRO: 28002208

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Existencia de diferentes niveles de utilización de las funcionalidades disponibles en plataformas como Moodle, Esemtia y Google Workspace, lo que hace recomendable continuar promoviendo su aprovechamiento en los distintos ámbitos de la actividad educativa.

Necesidad de mantener actualizadas las competencias digitales del profesorado ante la evolución continua de las herramientas y recursos tecnológicos utilizados en el ámbito educativo y profesional.

Necesidad de continuar promoviendo acciones de sensibilización relacionadas con la protección de datos, la ciberseguridad y el uso responsable de los recursos digitales.

Existencia de recursos tecnológicos cuya utilización puede seguir desarrollándose en determinados ámbitos docentes y organizativos.

La compatibilización de la actividad docente con el ejercicio profesional en el ámbito sanitario y sociosanitario por parte de una parte del profesorado puede limitar la disponibilidad para determinadas actuaciones de formación, actualización metodológica e innovación educativa.

El alumnado presenta niveles heterogéneos de competencia digital aplicada al ámbito académico y profesional.

Fortalezas

Disponibilidad de plataformas digitales institucionales para la gestión académica, la comunicación y el apoyo a la actividad docente, entre ellas Moodle, Esemtia, Google Workspace y Raíces.

Existencia de una infraestructura tecnológica que da soporte a los procesos docentes, organizativos y de comunicación del centro.

Disponibilidad de recursos tecnológicos específicos vinculados a la formación sanitaria, incluyendo estaciones de dosimetría, ecografía y simulación de resonancia magnética.

Profesorado con experiencia profesional vinculada al ámbito sanitario y sociosanitario, que favorece la conexión entre la formación académica y la realidad profesional.

Amplia red de colaboración con instituciones educativas, sanitarias y sociosanitarias, incluyendo el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).

Existencia de procedimientos relacionados con la protección de datos, la seguridad de la información y el uso responsable de las tecnologías digitales.

Presencia institucional consolidada mediante página web corporativa y canales oficiales de comunicación digital.

Existencia de profesorado con experiencia en el uso de tecnologías específicas del ámbito sanitario, favoreciendo la transferencia de conocimientos y experiencias profesionales al alumnado.

Sensibilidad institucional ante posibles situaciones que puedan afectar al acceso del alumnado a los recursos tecnológicos necesarios para su actividad académica.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Rápida evolución de las herramientas digitales, la continua evolución tecnológica exige que el profesorado y los alumnos mantengan sus competencias actualizadas.

Posibles situaciones de desigualdad en el acceso o disponibilidad de determinados recursos tecnológicos por parte de algunos estudiantes.

Incremento de los riesgos relacionados con la ciberseguridad, la protección de datos y el uso inadecuado de entornos digitales.

Oportunidades

Creciente incorporación de tecnologías digitales en el ámbito sanitario y sociosanitario, lo que refuerza la necesidad de desarrollar competencias digitales profesionales.

Disponibilidad de herramientas digitales y recursos tecnológicos que facilitan nuevas formas de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Posibilidad de fortalecer la colaboración con instituciones sanitarias, educativas y empresariales mediante entornos digitales de comunicación y trabajo.

Desarrollo de herramientas basadas en inteligencia artificial con potencial aplicación en los ámbitos educativo, organizativo y profesional.

La creciente demanda de competencias digitales en los sectores sanitario y sociosanitario favorece la incorporación de contenidos y recursos tecnológicos alineados con las necesidades del entorno profesional.

El Centro mantiene una actitud proactiva ante los cambios del entorno educativo y tecnológico, reconociendo que la digitalización no solo transforma los procesos internos, sino que también abre nuevas oportunidades de colaboración, innovación y posicionamiento institucional.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ÁREA A: LIDERAZGO.

Objetivo estratégico: Medidas y protocolos del centro relacionados con la información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales; la protección y seguridad en la red; la gestión de los recursos tecnológicos y las gestiones internas; así como los aspectos organizativos vinculados a espacios, horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa para el desarrollo y seguimiento del Plan Digital de Centro.

ÁREA B: INTERCONEXIÓN Y COMUNICACIONES.

Objetivo estratégico: Favorecer la comunicación y colaboración con las entidades e instituciones vinculadas al centro mediante los canales de comunicación establecidos.

ÁREA C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.

Objetivo estratégico: Garantizar la disponibilidad, funcionalidad y seguridad de las infraestructuras y recursos tecnológicos que dan soporte a la actividad docente, organizativa y de comunicación del centro.

ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL.

Objetivo estratégico: Favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado y del personal de administración y servicios mediante actuaciones de información, formación y reflexión sobre el uso de las tecnologías digitales en los distintos ámbitos de actividad del centro.

ÁREA E: PEDAGOGÍA APOYO Y RECUROS.

Objetivo estratégico: Favorecer la utilización de recursos y herramientas digitales como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

ÁREA F: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.

Objetivo estratégico: Favorecer la integración de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo su utilización como apoyo al desarrollo de las competencias profesionales y académicas del alumnado.

ÁREA G: EVALUACIÓN.

Objetivo estratégico: S Favorecer la utilización de herramientas digitales en los procesos de evaluación y seguimiento del aprendizaje del alumnado.

ÁREA H: COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Favorecer el desarrollo de la competencia digital del alumnado mediante la utilización de herramientas digitales en los procesos de aprendizaje y en el desarrollo de las competencias profesionales.

4. PLAN DE ACCIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.		
A. LIDERAZGO Medidas y protocolos del centro relacionados con la información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales; la protección y seguridad en la red; la gestión de los recursos tecnológicos y las gestiones internas; así como los aspectos organizativos vinculados a espacios, horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa para el desarrollo y seguimiento del Plan Digital de Centro.		
Objetivo estratégico: Consolidar la integración de las tecnologías digitales en la organización y funcionamiento del centro mediante una coordinación eficaz y el uso de los canales digitales institucionales.		
Objetivo específico: Mantener la coordinación de las actuaciones recogidas en el Plan Digital de Centro		
Actuación 1: Designar al responsable TIC y establecer sus funciones de coordinación digital dentro de la organización del centro.		
Responsable: Director	Recursos: Nombramiento interno y PGA	Temporalización: Septiembre 2026
Indicador de logro: Responsable TIC designado y funciones recogidas en la PGA.		
Actuación 2: : Realizar reuniones periódicas de seguimiento de las actuaciones previstas en el Plan Digital.		
Responsable: Dirección y Responsable TIC	Recursos: Reuniones de coordinación	Temporalización: Trimestral
Indicador de logro: Al menos una reunión de seguimiento por trimestre reflejada en acta o registro interno.		
Objetivo específico: Consolidar el uso de las plataformas digitales institucionales para la comunicación y gestión interna		
Actuación 1: Informar al profesorado sobre las plataformas y herramientas digitales utilizadas por el centro.		
Responsable: Equipo Directivo y Responsable TIC	Recursos: Claustro y documentación de acogida	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Información trasladada al profesorado.		
Actuación 2: Mantener accesible para el profesorado la documentación y protocolos internos relacionados con el uso de herramientas digitales y la protección		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Documentación institucional	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Documentación disponible y comunicada al profesorado.		

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES		
Objetivo estratégico: Favorecer la comunicación y colaboración con las entidades e instituciones vinculadas al centro mediante los canales de comunicación establecidos.		
Objetivo específico: Mantener la coordinación y colaboración con las instituciones y entidades vinculadas al centro		
Actuación 1: Mantener actualizada la relación de entidades colaboradoras y los canales de comunicación utilizados con las mismas.		
Responsable: Equipo directivo/ Tutor de	Recursos: Convenios y documentación institucional	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Relación de entidades colaboradoras disponible y actualizada.		
Actuación 2: Participar en las actuaciones y reuniones de coordinación vinculadas a la Formación en Empresa (FFE) y a otras actividades formativas		
Responsable: Tutor de prácticas	Recursos: Reuniones y comunicaciones institucionales	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Participación en las actuaciones de coordinación previstas.		
Objetivo específico: **Utilizar los canales digitales institucionales para la difusión de información de interés para la comunidad educativa**		
Actuación 1: Mantener actualizada la información publicada en la página web institucional y en los canales oficiales de comunicación del centro.		
Responsable: Responsable de Comunicación	Recursos: Página web y redes sociales institucionales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Información actualizada en los canales institucionales.		
Actuación 2: Difundir actividades, proyectos y actuaciones relevantes desarrolladas por el centro.		
Responsable: Responsable de Comunicación	Recursos: Página web y redes sociales institucionales	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Publicaciones realizadas durante el curso académico.		

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS		
Objetivo estratégico: **Garantizar la disponibilidad, funcionalidad y seguridad de las infraestructuras y recursos tecnológicos que dan soporte a la actividad docente, organizativa y de comunicación del centro.**		
Objetivo específico: **Mantener un procedimiento de comunicación y seguimiento de incidencias tecnológicas**		
Actuación 1: Informar al profesorado sobre el procedimiento establecido para comunicar incidencias relacionadas con equipos, aplicaciones o recursos tecnológicos.		
Responsable: Responsable TIC	Recursos: Claustro, correo corporativo y documentación interna	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Procedimiento comunicado al profesorado		
Actuación 2: Gestionar y trasladar a la empresa de mantenimiento las incidencias que requieran intervención técnica.		
Responsable: Responsable TIC	Recursos: Canales de comunicación establecidos	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Incidencias gestionadas mediante el procedimiento establecido.		
Objetivo específico: **Supervisar periódicamente el funcionamiento de la red y de los recursos tecnológicos del centro**		
Actuación 1: Revisar periódicamente el funcionamiento de la red y de los recursos tecnológicos utilizados en la actividad docente y organizativa.		
Responsable: Responsable TIC/ Dirección	Recursos: Soporte técnico y empresa de mantenimiento	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Revisiones realizadas cuando resulte necesario.		
Actuación 2: Incorporar, cuando proceda, las necesidades de mejora detectadas en la planificación del curso siguiente.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Memoria final y Plan Digital	Temporalización: Final de curso
Indicador de logro: Propuestas de mejora recogidas en la evaluación anual del Plan Digital.		

D. DESARROLLO PROFESIONAL		
Objetivo estratégico: **Favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado y del personal de administración y servicios mediante actuaciones de información, formación y reflexión sobre el uso de las tecnologías digitales en los distintos ámbitos de actividad del centro.**		
Objetivo específico: **Promover actuaciones de información y formación relacionadas con la competencia digital y las herramientas digitales utilizadas en el centro**		
Actuación 1: Difundir entre el profesorado y el personal de administración y servicios información sobre actividades formativas relacionadas con la competencia digital y el uso de herramientas digitales.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Correo corporativo y comunicaciones internas	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Información difundida a través de los canales internos del centro.		
Actuación 2: Realizar, cuando resulte posible, actuaciones informativas o formativas relacionadas con las herramientas digitales utilizadas en el centro.		
Responsable: Responsable TIC y Equipo Directivo	Recursos: Reuniones internas y recursos digitales	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Realización de alguna actuación informativa o formativa durante el curso.		
Actuación 3: Mantener accesible para el profesorado la documentación o materiales relacionados con las herramientas digitales utilizadas en el centro.		
Responsable: Responsable TIC	Recursos: Moodle o repositorio interno	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Materiales disponibles para consulta.		

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
Objetivo estratégico: **Favorecer la utilización de recursos y herramientas digitales como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.**		
Objetivo específico: **Utilizar el Aula Virtual y los recursos digitales del centro como apoyo a la actividad docente y al aprendizaje del alumnado**		
Actuación 1: Mantener disponible para el profesorado la información y los recursos necesarios para la utilización del Aula Virtual.		
Responsable: **Responsable TIC**	Recursos: Moodle y documentación de apoyo	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Recursos y documentación disponibles para consulta.		Valoración
Actuación 2: Utilizar el Aula Virtual como apoyo a las actividades de enseñanza y aprendizaje desarrolladas en los distintos módulos profesionales.		
Responsable: Profesorado	Recursos: Moodle	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Utilización del Aula Virtual en los módulos impartido.		Valoración
Actuación 1: Difundir información y orientaciones relacionadas con el uso seguro y responsable de las herramientas digitales utilizadas en el centro.		
Responsable: Equipo Directivo y Responsable TIC	Recursos Reuniones y comunicaciones internas	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Información difundida mediante los canales habituales del centro.		

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
Objetivo estratégico: **Favorecer la integración de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo su utilización como apoyo al desarrollo de las competencias profesionales y académicas del alumnado.**		
Objetivo específico: **Utilizar herramientas digitales en el desarrollo de los módulos profesionales y en el seguimiento del alumnado.**		
Actuación 1: Incorporar, cuando proceda, el uso de recursos y herramientas digitales en las programaciones didácticas y en el desarrollo de los módulos profesionales		
Responsable: Coordinadores de ciclo y profesorado.	Recursos: Programaciones didácticas y recursos digitales.	Temporalización: Durante el curso.
Indicador de logro: Referencias al uso de herramientas digitales en las programaciones y actividades desarrolladas.		
Actuación 2: Utilizar Moodle como herramienta de apoyo a las actividades de enseñanza y aprendizaje.		
Responsable: Claustro	Recursos: Aula Virtual Moodle	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Aulas virtuales activas en los módulos impartidos.		
Actuación 3: Utilizar las plataformas digitales del centro para el seguimiento académico del alumnado.		
Responsable: Claustro	Recursos: Moodle y Esemtia	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Registros de seguimiento académico disponibles en las plataformas utilizadas por el centro.		

G. EVALUACIÓN		
Objetivo estratégico: **Favorecer la utilización de herramientas digitales en los procesos de evaluación y seguimiento del aprendizaje del alumnado.**		
Objetivo específico: **Utilizar las plataformas digitales del centro en los procesos de evaluación y seguimiento académico del alumnado.**		
Actuación 1: Utilizar Esemtia para el registro de calificaciones y el seguimiento académico del alumnado.		
Responsable: Profesorado	Recursos: Esemtia	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Registros de evaluación y seguimiento disponibles en la plataforma.		
Actuación 2: Utilizar Moodle como apoyo a las actividades de evaluación desarrolladas en los distintos módulos profesionales.		
Responsable: Profesorado	Recursos: Aula Virtual Moodle	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Actividades o instrumentos de evaluación disponibles en Moodle.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO		
Objetivo estratégico: **Favorecer el desarrollo de la competencia digital del alumnado mediante la utilización de herramientas digitales en los procesos de aprendizaje y en el desarrollo de las competencias profesionales.**		
Objetivo específico: **Incorporar el uso de herramientas y recursos digitales en el desarrollo de los módulos profesionales.**		
Actuación 1: Facilitar al alumnado orientaciones y recursos básicos para la utilización de las herramientas digitales empleadas en el centro.		
Responsable: Responsable TIC y profesorado	Recursos: Moodle y materiales de apoyo.	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Recursos y materiales disponibles para el alumnado.		
Actuación 2: Incorporar actividades que requieran el uso de herramientas digitales en el desarrollo de los módulos profesionales.		
Responsable: Profesor	Recursos: Plataformas y herramientas digitales utilizadas en el centro	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Existencia de actividades que incorporen el uso de herramientas digitales.		
Actuación 3: Promover el uso seguro y responsable de las tecnologías digitales en las actividades académicas.		
Responsable: Profesorado	Recursos: Actividades de aula y materiales informativos.	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Orientaciones sobre uso responsable de herramientas digitales incorporadas en la actividad docente.		

MF. MÓDULO FAMILIAS		
Objetivo estratégico: **Favorecer la comunicación digital con las familias y representantes legales cuando proceda, facilitando el acceso a la información académica y organizativa del centro.**		
Objetivo específico: **Facilitar el acceso de las familias y representantes legales a la información y canales de comunicación del centro**		
Actuación 1: Difundir los canales de comunicación y acceso a la información utilizados por el centro.		
Responsable: Equipo directivo y tutores	Recursos: Esemtia, página web y comunicaciones del centro	Temporalización: Inicio de curso
Indicador de logro: Información comunicada a través de los canales establecidos por el centro.		
Actuación 2: Mantener actualizada la información institucional disponible en los medios digitales del centro.		
Responsable: Equipo directivo y Responsable de Comunicación	Recursos: Página web y plataformas institucionales	Temporalización: Durante todo el curso
Indicador de logro: Información actualizada en los canales digitales institucionales.		

<table>
<tr><td colspan="3">MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivo estratégico: Favorecer la difusión de la actividad del centro mediante los canales digitales institucionales y la comunicación con la comunidad educativa y el entorno profesional</td></tr>
<tr><td colspan="3">Objetivo específico: Mantener actualizados los canales digitales institucionales del centro.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Actuación 1: Actualizar la información publicada en la página web institucional y en los canales digitales del centro.</td></tr>
<tr><td>Responsable: Responsable de Comunicación</td><td>Recursos: Página web y redes sociales institucionales.</td><td>Temporalización Durante todo el curso</td></tr>
<tr><td colspan="3">Indicador de logro: Información actualizada en los canales digitales institucionales.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Actuación 2: Difundir actividades, proyectos y actuaciones desarrolladas por el centro a través de los canales digitales institucionales.</td></tr>
<tr><td>Responsable: Responsable de Comunicación</td><td>Recursos: Página web, Facebook e Instagram</td><td>Temporalización: Durante todo el curso</td></tr>
<tr><td colspan="3">Indicador de logro: Publicaciones realizadas durante el curso académico.</td></tr>
</table>

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

La evaluación del Plan Digital de Centro tendrá como finalidad comprobar el grado de consecución de los objetivos y actuaciones previstas, así como identificar posibles necesidades de actualización o mejora para cursos posteriores.

Mecanismos de evaluación

Responsables: Equipo Directivo, Responsable TIC, coordinadores de ciclo y profesorado.

El seguimiento y evaluación del Plan Digital se realizará de forma participativa. El Equipo Directivo y el Responsable TIC coordinarán el proceso, contando con la colaboración de los coordinadores de ciclo y del profesorado en aquellas actuaciones en las que participen.

Temporalización.

Se realizará una revisión del desarrollo del Plan Digital durante el curso y una evaluación final al término del mismo.

Instrumentos

Se utilizarán principalmente los siguientes instrumentos:

Plan Digital de Centro.
Indicadores de logro establecidos para cada actuación.
Actas de reuniones y coordinación.
Programaciones didácticas.
Evidencias documentales generadas durante el desarrollo de las actuaciones (Moodle, Esemtia, página web, comunicaciones internas y otros documentos relacionados con el Plan Digital).

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones…)

El seguimiento del Plan Digital se realizará mediante la revisión de las actuaciones previstas y de las evidencias disponibles relacionadas con su desarrollo.

Los resultados obtenidos serán analizados por el Equipo Directivo y el Responsable TIC, valorando el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y proponiendo, en su caso, las mejoras que procedan para la actualización del Plan Digital en cursos posteriores.